

Marchena, octubre de 2018

Estimado profesorado:

En el presente curso 2018/2019 corresponde elegir a todas las personas que forman parte del Consejo Escolar.

El Consejo Escolar es un órgano de vital importancia para la Comunidad Educativa donde padres y madres, alumnos, profesores y personal no docente poseen voz y voto en la gestión de los centros. Del Consejo Escolar dependen cuestiones educativas que afectan a todos vosotros: normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro, aprobación de proyectos educativos, actividades complementarias y extraescolares, etcétera. La mayoría de las decisiones importantes que se toman en un centro educativo deben pasar por este órgano de gobierno.

El calendario de actuaciones que afecta a nuestro sector es (ha habido modificaciones por parte de la consejería a la información facilitada el día del Claustro Inicial):

- Presentación de candidaturas: del 4 al 18 de octubre (ambos inclusive).
- Publicación de listas provisionales de candidaturas: 19 de octubre.
- Publicación de listas definitivas de candidaturas: 23 de octubre.
- Campaña electoral: 24 de octubre al 9 de noviembre (ambos inclusive).
- Votación sector del profesorado: 15 de noviembre.

Los interesados en presentar su candidatura se dirigirán a Dirección donde indicarán su intención.

Por otro lado, recordamos que toda la información referente al proceso electoral la podéis consultar en nuestra web: www.isidrodearceneguiycarmona.es

Sin otro particular reciban un cordial saludo,

LA JUNTA ELECTORAL